

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 254-09 que nombra a las señoras Larissa García de Bochineck e Ivette Altagracia Hernández, Cónsul Honoraria de la República en Copenhagen, Dinamarca, y Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, respectivamente.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 254-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Larissa García de Bochineck, queda designada Cónsul Honoraria de la República Dominicana en Copenhagen, Dinamarca.

ARTÍCULO 2.- La señora Ivette Altagracia Hernández, queda designada Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 255-09 que nombra funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 255-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Joaquín Díaz, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Julio Feliciano Nolasco (cambio de designación).

ARTÍCULO 2.- La señora Katia Rosario, queda designada Primera Secretaria, Encargada de la División de Registro, Control e Información del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 3.- La Srta. Carmen J. Cepeda del Rosario, queda designada Primera Secretaria, Encargada de la Sección de Pasajes Aéreos del Departamento Administrativo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 4.- La señora Ligia de los Santos Peña, queda designada Primera Secretaria, Encargada de la División de Relaciones Laborales del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 256-09 que acoge la proclamación de la Organización de las Naciones Unidas, aprobada por su Resolución de fecha 19 de diciembre de 2007, que declara el año 2009, como Año Internacional de la Astronomía.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-09

CONSIDERANDO: Que a la República Dominicana le corresponde apoyar las disposiciones de los organismos internacionales, de los que forma parte, orientadas a promover, en beneficio de los países miembros, los valores culturales, científicos y tecnológicos.